





Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa

Cd. Reynosa, Tamps., a 06 de abril del 2016.

ACEROS ALÍ S.A. DE C.V. Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el PADRON DE PROVEEDORES de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, otorgándole el siguiente No. de Proveedor:

## PP-COMAPA-REY-426/16

Dicha inscripción tendrá vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

IC. RICARDÓ CHAPA VILLARREAL

c.c.p.- Archivo

RCHV\*/gtz